

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs. — Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCOS DE PONTE.
Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28 id.

Seccion editorial.

ECONOMIA POLITICA.

La situacion social de la Europa y señaladamente de las naciones mas adelantadas, en la industria y el comercio, como la Inglaterra, la Belgica y la Francia, demuestran con solemne evidencia que el problema de los tiempos modernos se cifra en la solucion de las cuestiones economicas. Pero con que criterio pueden fijarse, analizarse, resolverse estas cuestiones? Por ventura, con el criterio de la economia politica, tal como se halla constituida hoy dia esta ciencia?

Nosotros no vacilamos en sostener que la economia politica con sus pretendidos axiomas, con sus principios absolutos, con sus aplicaciones desastrosas, no solo no puede resolver el problema, pero ni siquiera alumbrar el caos de contradicciones y de absurdos, de hechos calamitosos, de intereses hostiles y reciprocamente mortiferos en donde especulativa y practicamente se halla sumido bajo este aspecto el mundo civilizado. El demostrar cientificamente y cumplidamente esta proposicion, seria materia no de un articulo de periodico, sino de un volumen; seria asunto para cuya profunda discusion necesitaríamos pertracharnos de antemano con innumerables investigaciones parciales, y proveernos de un inmenso caudal de datos y guarismos: tarea incompatible con nuestro oficio de periodistas; con nuestras escasas fuerzas, y con nuestra situacion privada.

Mas como no debemos renunciar por eso a llamar la atencion del publico ilustrado sobre un tema tan importante, nos permitiran nuestros lectores que ofrezcamos a su consideracion algunas observaciones, mancas en verdad e inconexas, pero tal vez luminosas y decisivas.

La concurrencia, por ejemplo, la concurrencia ilimitada, es en el sentir de los economistas la base, el resorte, el vehiculo de toda in-

industria, de todo comercio, de toda prosperidad. Y sin embargo, los fenomenos dolorosos, los desastres horribles que esta hoy produciendo la concurrencia en los grandes centros industriales y mercantiles, han llevado primero a algunos escritores y estadistas a dudar de aquel axioma economico, y despues a negarle, acusando a la concurrencia de los fraudes, de las estafas, de las crisis, de todos los males y catástrofes que atormentan y subvierten al mundo moderno.

¿Que oponen los economistas a este juicio fundado en hechos irreversibles y frecuentes? Los economistas alegan que esos hechos son accidentes pasajeros e inconvenientes despreciables, y que basta para impedirlos o atenuarlos la prevision individual: que cuando hay superabundancia de productos en un genero de fabricacion, el fabricante que pierde produciendo, y el obrero que no halla en el importe de su jornal lo bastante para mantenerse, abandonan bien pronto su industria, se dedican a otra, y trabajan en una produccion mas lucrativa; y que asi, por estos y otros medios analogos, se restablece de suyo el equilibrio entre la produccion y el consumo.

Pero los economistas no ven o no quieren ver que el fabricante no puede abandonar en un dia el artefacto cuyo mecanismo comprende, cuyos productos sabe llevar al mercado y distribuir entre sus parroquianos; y por lo mismo forzosamente se arruina antes de poderse dedicar a una nueva fabricacion. Los economistas no ven que el obrero que tiene necesidad de su salario cada dia para vivir, y que le es imposible hacer cada mes o cada año un nuevo aprendizaje. Los economistas no ven que el fabricante y el obrero, constituidos en esta situacion, prosiguen luchando con la concurrencia hasta la ultima estremidad, en la esperanza de que, dilatandose la esfera de los consumos, o de que armonizandose los competidores, vuelvan a elevarse los precios; no ven

que en esta indisputable hipotesis el remedio que ellos ofrecen, es cabalmente el mismo mal que hay que curar, porque el equilibrio entre la produccion y el consumo no se restablece hasta que muchos fabricantes han hecho bancarota, y hasta que muchos obreros han muerto de miseria. No.

Ven los economistas que la prevision individual del comun de los industriales cada dia es convencida de insuficiencia para ante ver las crisis; que solo algunos industriales, capitalistas superiores mucho mas capaces, mas elevados y poderosos, mas instruidos que aquellos de las vicisitudes contingentes del orbe politico y social, ante ven esas crisis, y pueden precaverse de ellas o beneficiarlas; y que asi en la lucha de la concurrencia la suma de los capitales menores, es decir, el mayor capital, el interes social mas crecido; sucumbe siempre a algunos aislados capitales de grandes capitalistas, es decir, al menor capital, al interes social mas pequeno; no ven que es falso, de todo punto falso, especulativa, practica, historicamente falso, que cada individuo comprenda mejor indisputa, y absolutamente en todas circunstancias, sus intereses, que puede comprenderlos el gobierno; y que por lo tanto es tambien falso que sea siempre esteril y danosa la legislacion que procura dirigir a los hombres en la administracion de hacienda. Los economistas no ven que en su actual organizacion social, asi como en todas las organizaciones sociales antiguas y modernas, mil providencias legislativas, adoptadas en todas las naciones, prueban que todos los legisladores han pensado lo contrario que piensan los economistas; y que este asentimiento comun de la humanidad, que les es tan adverso, se funda en una razon irrefragable; porque aun cuando concedamos que el individuo no ha menester nunca ser dirigido por el gobierno en sus negocios particulares, todavia como el interes de cada individuo no es ni

RELACION

MARGARITA.

Por la Sra. D.^a Maria del Pilar Sinués de Marco

Continuacion.

—Mi visita debe causaros sorpresa, señora, dijo el baron con voz conmovida; es la primera vez que tengo el honor de veros, y me he presentado solo en vuestra casa, contando con vuestra indulgencia, que deben hacer mas estensa los lazos de parentesco que nos unen.

—Soy acaso parente mio caballero? preguntó la joven sorprendida en efecto, porque tampoco tenia el gusto de conocerlos.

El acento de Valentina no manifestaba ni la amargura de la queja, por hablar a uno de los individuos de su desnaturalizada familia, ni la alegre esperanza de encontrar un protector en aquel desconocido. El baron la miró con admiracion; aquella mujer tenia alguna cosa de augusta y santa; su dolorosa miseria, sulfada con tanto valor y altivez, la dignidad de su porte, la elegancia de sus modales, un no sé qué de atractivo que habia en su derredor, y que podia ha-

erse el reflejo de su virtud, le estaba y se-ducia. Por nada del mundo hubiera querido ofenderla con una impudente franqueza; deseaba por el contrario tener con ella todos los miramientos y atenciones que son indispensables en la sociedad porque sabe que la desgracia hace contingentes a las personas que la sufren sin merecerla; mas por un movimiento franco y espontaneo, arrojó su mano a la joven.

—Soy vuestro primo, Valentina, dijo; y siento un verdadero placer en daros a conocer a cada uno de nosotros, hasta ahora no he tenido la dicha de veros, ha sido porque salí a viajar cuando vos estabais en el convento de Sta. Rosa donde os educabais; y no he vuelto hasta ayer.

—Sed pues, bien llegado, primo mio, dijo la joven estrechando cordialmente la mano del baron; y su agradable y encantador semblante se animó de una sencillez alegre.

La conversacion agudo, algun tiempo; pero Valentina evitó cuidadosamente la alusion mas pequena a su misera situacion. Con la candidez natural de su caracter, refirió a su primo su amor a su esposo, lo dichoso que la hizo mientras vivió a su lado, y su dolorosa perdida; pero concluyó, volviendo sus ojos llenos de lagrimas a la cuna de su niña, todavia, me ha dejado Dios de Ligo, que no se compra con la ventura ma-

yor... ¡mi hija...! ¡oh Margarita mia! prosiguió besando los dorados cabellos de la hija, mientras yo vivas, soy feliz.

Alberto seño con sus labios la blanca frente de Margarita, estrechó de nuevo las manos de su madre, y salió con el corazón combado y lleno de admiracion hacia aquella noble e infornada joven.

CAPITULO SEGUNDO.

Beneficencia.

El baron de Medina, vivia en el gran mundo hacia ya mucho tiempo; tenia casa en Madrid, pero habia ido a Zaragoza atraído por el deseo de ver a su familia, cuyos todos rostros eran una lla anciana y muy rica pero solitaria. Su duro corazón, y en una miga mortal de la pobre Valentina; de esta nada o casi nada sabia Alberto, pero se la le indicó pronto en su historial pintado a la joven con los colores mas odiosos; mas el generoso corazón del baron, solo comprendió del largo relato, que una paciente sowa viva en la indigencia; y ya se ha visto que la busco en segundia.

El baron estaba entonces preocupado por una intriga amorosa, en la que sin embargo no tomaba parte alguna su corazón, que conservaba completamente libre; a pesar de vivir en medio de

puede ser siempre el interés de todos, como el primero y mas apremiante interés de cada industrial es arruinar al concurrente que con él compete; todavia, decimos, cumple al bien público, en la imposibilidad de satisfacer al interés de todos, que el gobierno procure y solicite la satisfaccion del interés del mayor número.

De donde se sigue, así en la region de las teorías como en el campo de los hechos, que el principio de la concurrencia ilimitada es un principio falso y absurdo; que los desastrosos conflictos que en virtud de ella se reproducen en el mundo industrial con espantosa regularidad, no son inconvenientes accidentales sino vicios atroces inherentes á ella misma; que si la libertad del trabajo y de la producción es una necesidad de la industria, también es una necesidad suya el cambio ó venta de los productos, y que aquella libertad debe hallar su límite en donde le tiene la posibilidad de este cambio ó venta. De donde se sigue también que si la concurrencia, encerrada en discretos límites, afianza la libertad del trabajo, da á cada uno una justa parte en los frutos de este, derrama donde quiera la seguridad y la abundancia, excluye el monopolio y engendra las maravillas de la industria; la concurrencia ilimitada, la concurrencia llevada mas allá de aquellos racionales términos estingue el trabajo, distribuye inicua ymente sus frutos, solicita la inseguridad y la carestia, produce el fraude y el monopolio, arruina la industria y subvierte en sus mismos fundamentos la sociedad. Ahora bien ¿qué es dogma económico de la concurrencia ilimitada?

La concurrencia ilimitada es en la industria n mas ni menos que lo que es la libertad, ilimitada en la política: la anarquía, la disolución, la muerte. Y véase aquí con que identidad tan elocuente acarrear siempre iguales resultados unos mismos principios, aplicados á todo género de ideas y de combinaciones; véase como el principio del individualismo fundamento de la filosofía enciclopédica, de la política revolucionaria y de la economía política, da siempre de sí las mismas consecuencias en todo género de relaciones sociales.—*Dauro.*

Seccion oficial.

—La GACETA del 4 no contiene disposicion alguna de interés.

los placeres del mundo. Un año antes, habia aparecido en Madrid una hermosa y adorable jóven, la marquesa de Santa Fé. Su belleza, rara por su sencillez y su total ignorancia de toda coquetería, la atraía una nube de adoradores; pero acababa de casarse, y aunque se conocia fácilmente que no estaba apasionada de su marido, era buena, altiva y le profesaba una tierna amistad; vanas fueron, pues, todas las seducciones de que el mundo la rodeó. Isabel, presintiendo-se débil quizás, se encerró en su casa, y desapareció de los paseos, teatros y salones, donde era también recibida; pero ocultó á su esposo la verdadera causa de su retiro, justificada en parte por el mal estado de su salud.

Aquella jóven era victima de una lucha cruel. Entre la turba de amadores que la rodeaba, uno habia sabido fingir mejor que los demas, el mas hermoso, el mas jóven, el mas noble y seductor de todos, y encendió en el corazon de la marquesa la llama voraz, que él no habia sentido nunca: mas la paloma herida, huyó á su nido para no mostrar en los ojos su dolor. En vino el baron, lastimado en su orgullo, y perseguido por las burlas de sus amigos, la buscó por todas partes; despues de inauditos esfuerzos, supo que estaba encerrada en su casa, y consiguió que le presentasen en ella; mas la marquesa, no

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—En la tarde del 2 salió el capitán general de Zaragoza, acompañado de todo su estado mayor, al campo del sepulcro, para despedir á los provinciales, que con arreglo á lo dispuesto últimamente debian marchar á sus casas. Estos esperaban á S. E. el cual les arengó, manifestándoles lo satisfecho que estaba de los buenos servicios y comportamiento, concluyendo con un viva la Reina que contestaron con entusiasmo todos los que veian llegado el momento de restituirse á sus hogares.

—En Barcelona nada nuevo ocurría. El 30 de julio último se embarcaron en aquel puerto á bordo de la fragata Valparaiso 300 soldados con destino á la isla de Cuba. Sigue sin alteracion alguna la cuestion fabril, pero se creia que mejorase, ahora que la abundancia en la actual cosecha abaratará los comestibles y por consiguiente los jornales irán menos crecidos y los pedidos aumentarán.

—Estaba espuesto al público en la cárcel de Málaga el día 30 de julio anterior, el cadáver del criminal conocido por Montero, uno de los autores del robo y muerte de un rico vecino de Alora. Cuando á dicho bandido lo conducía una partida de tropa, quiso escaparse de su poder, y haciéndole fuego cayó muerto instantáneamente.

—Son muchas las dificultades que tocan los armadores de buques para proporcionarse profesores de la ciencia de curar que deseen encargarse del servicio que les comete la actual ley de Sanidad.

—Ya se encuentran en el ministerio de Fomento para su aprobacion los nuevos planos del ferro-carril de Cádiz, ó sea la modificacion principal hecha á los primitivos.

—Se ha recibido en Madrid el correo de Filipinas. No ocurría novedad alguna en aquellas apartadas islas, segun comunicacion oficial del capitán general, y se gozaba de buena salud en todo el archipiélago.

—Parece que una lindísima jóven perteneciente á una familia bastante conocida en Madrid ha muerto de hidrofobia, despues de ocho dias de crueles padecimientos. Hemos oido que se puso á acariciar un perrito de lanas sin saber que estaba rabiando, y recibió una fuerte mordedura en un brazo. Al pronto descurrió la herida, y cuando han querido poner remedio ya no le tuvo.

Cuidado, niñas, cuidado con los falderitos,

recibia; habia salido y estaba indispueta.

Desesperando ya de verla, la escribió varias veces, pero no obtuvo respuesta alguna.

Y no obstante, en medio del esplendor que la rodeaba y de las mas tiernas atenciones que continuamente la prodigaba su esposo, la marquesa de Santa Fé se moría: una fiebre activa como el veneno discurría por sus venas, y destruía uno por uno todos los órganos de su existencia.

Alberto salió para Paris á principios de estío y permaneció en él algunos meses; durante este tiempo, olvidó enteramente á Isabel; y al volver á Zaragoza, su único designio fué ver á sus parientes, y visitar el inmenso patrimonio que poseia en Aragon; mas allí, lejos de los placeres y conquistas que le habian distraido en la corte de Francia, y en la tranquilidad de una pacífica ciudad de provincia, la imagen de la marquesa vino de nuevo á su memoria, y volvió á escribirle.

Entre tanto veía á Valentina todos los dias, la sociedad habia enfriado aquel corazon; pero no habia arrancado las semillas de honor y de virtud que Dios depositara en él. La jóven vió cambiarse su suerte á favor de un benéfico, aunque desconocido influjo: todos los dias la traian labores fáciles y delicadas, pero pagadas á muy subido precio: ya era una rica mantilla de encaje, que conservaba el aderezo de la fábrica; pe-

—El número de aprehensiones verificadas por la Guardia civil en junio último, asciende nada menos que á 2,487, clasificadas del modo siguiente: delincuentes, 576; ladrones, 559; reos prófugos, 115; desertores, 51; por faltas leves, 1,186; contrabandos, 12.

—Insoponible es el calor que hace en Valencia, dicen los diarios de aquella ciudad. Desgraciadamente todos nos hallamos sufriendo lo propio, pues serán pocos los pueblos de España en que se disfrute una temperatura agradable.

—Un guardia civil llamado Mariano Martinez Merino que se hallaba en los baños de Panticosa, ha sido recompensado por el inspector general del arma, por haber reusado de una manera delicada una cantidad que se le ofrecia procedente de una suscripcion abierta por los filantrópicos bañistas de aquellas aguas á favor de las personas necesitadas que han ido á buscar su salud á Panticosa.

—Tan fuertes son los calores que se sienten en Figueras, segun escriben de aquel pais, que á seguir por algun tiempo con igual fuerza se temia la pérdida de los frutos del campo. La tranquilidad es inalterable en aquella ciudad lo mismo que en toda Cataluña. Las faenas de recolectar las mieses siguen en todos los campos, y los granos descienden de precio, no así el del pan que solo ha disminuido dos maravedises en libra.

ESTRANGERAS.

—Hé aquí el parte telegráfico publicado por la Gaceta:

Paris, 3 de agosto de 1857.—El emperador ha regresado ayer á Paris para recibir al embajador de España.

S. M. ha manifestado en un discurso hallarse animado de sentimientos de benevolencia y amistad.

—Aun cuando ya hemos dicho que las comunicaciones mas estensas relativas á los sucesos de la India, publicadas en los periódicos extranjeros nada en sustancia añaden á lo que anteriormente sabiamos por el telégrafo. Únicamente debemos prevenir que en Londres han causado muy mal efecto hasta el punto de acreditarse allí mas y mas la opinion de que Inglaterra no debe pensar en reprimir la rebelion, sino de reconquistar el pais que dominaba en la India. Tal vez se exagere de este modo el verdadero estado de las cosas; sin embargo, merece notarse el que el mismo *Morning Post*; de cuyos esfuer-

ro á la que un afilet habia hecho un pequeño rsguño; ya una camisa de fina batista, á cuyo bordado se habia descompuesto una flor; ya una cofia de Valencienas, que habia quemado ligeramente la plancha de una torpe camarera, todas estas obras eran precedidas ó acompañadas de gruesas sumas que proporcionaban á Valentin, y Margarita la comodidad y el bienestar.

Con esta exquisita delicadeza, evitó Alberto á la pobre jóven la cruel humillacion de recibir, mil veces que morir de miseria. Mas ¡ay! que el remedio llegaba harto tarde! la desdichada habia agotado en dos años todas sus fuerzas físicas, y su endeble organizacion sucumbia destruida por tan largos sufrimientos. Alberto la veia desfallecer con profunda afliccion, y hubiera dado la mitad de su vida por salvar á aquella infeliz jóven, á la cual le unia un cariño enteramente fraternal.

Un año se pasó así; tampoco habia contestado la marquesa á la carta que Alberto le dirigiera; y este, herido vivamente en su orgullo de hombre de mundo, con una resistencia tan obstinada, y ansiando vengarse en lo posible, le escribió á manera de despedida llenándola de insolentes sarcasmos, sin sospechar siquiera á qué virtud de aquella mujer.

(Se continuará.)

nos para colmar la ansiedad del pueblo inglés hemos hablado repetidas veces, venga ahora diciendo que la primera comunicacion del general Campbell reclamará al gobierno británico mas tropas, porque durante algun tiempo se habrá de necesitar en la India la presencia de un ejército de 150,000 hombres de tropas europeas. El mismo periódico añade que es indispensable licenciar casi todo el ejército indígena y que las fuerzas con que cuenta la compañía apenas bastan á proteger los puntos donde residen las autoridades y á vigilar los depósitos de armas que aquellas tienen, etc., etc. Tan graves revelaciones acusan nuevas algo circunstanciadas que las conocidas, cuyo conocimiento no puede menos de producir serios temores en Inglaterra. A ellas debia aludir, sin duda el *Morning-Cronicle*, cuando prescindido de las reflexiones de la mayor parte de sus colegas, anunciaba acontecimientos funestos. La reconquista de la India bien merece considerarse en este caso.

—El Norte de Bruselas dice que tres potencias de las que firmaron el tratado de Paris, es decir, Francia, Prusia y Rusia, se hallan de acuerdo en cuanto á la linea de conducta que se proponen seguir respecto de la cuestion de los principados del Danubio, que las elecciones de Moldavia han venido á complicar. Bajo este concepto se asegura que las tres han enviado órdenes á sus representantes en las consabidas provincias para no reconocer el Divan que salga de una eleccion cuyas listas eran incompletas y formadas contra lo prevenido en el congreso de Paris. En él se estipuló espresamente que el Divan *ad hoc* habria de componerse de modo que pudiera constituir la mas exacta representacion de los intereses de todas las clases de la sociedad. Supónese que Cerdeña haya seguido igual conducta que las tres potencias precitadas, y desde luego aparece fuera de duda que en la entrevista del rey Federico Guillermo con el emperador de Austria, la cuestion moldo-valaca no se ha resuelto como lo quieren dar á entender los diarios de Viena.

—Dícese que M. Kern, el negociador de la cuestion neuchatelense en Paris por parte del gobierno suizo, es el destinado á reemplazar al coronel Barmann como ministro plenipotenciario de Suiza en la capital de Francia.

—Segun el «Scientifique americain» hay esperiencia de que varias personas han perdido momentaneamente la vista por la costumbre de ir leyendo en los wagones de los ferro-carriles: la razon que dá es que, el movimiento particular de un convoy en marcha necesita una tension violenta del órgano de la vision que concluye por producir en la retina efectos desastrosos.

—Con motivo de la reeleccion del baron Rotchschild en la cité de Londres, se supone que la Cámara de los comunes volverá á tratar la cuestion del juramento y que esta vez se decida á considerarla como asunto de privilegios, en cuyo caso el célebre banquero quedaria autorizado á prestar el suyo en virtud de una simple resolucion de la Cámara baja sin que para nada interviniese la de los lóres. Asi parece deducirse, al menos de la última declaracion de lord John Russell el dia 29 anunciando que aplazaba la segunda lectura de su mocion acerca del asunto hasta el próximo Jueves, con la esperanza de que para entonces la admision del baron Rotchschild en el parlamento haria innecesario todo debate.

—El rey de Dinamarca ha convocado la Dieta de los Estados de Holstein para el 15 del corriente, fijando el plazo de sus sesiones en cuatro semanas. El documento que anun-

cia esta soberana resolucion no indica cuales serán los asuntos que la Dieta ha de discutir y resolver, pero despues del ruido que ha metido la cuestion de los ducados alemanes, hoy olvidada al parecer, y no habiéndose terminado aun las negociaciones que respecto de ella median entre el gobierno de Copenhague y las cortes de Berlin y Viena, lo probable es que la Dieta de Holstein tenga mision de ocuparse en asunto de tanta importancia.

—El eminente artista Lablache, á quien el cuidado de su salud aleja hoy del teatro, acaba de recibir del emperador de Rusia la mas honrosa distincion.

Al atestiguarle de parte de su amo el pensar que le cabia de no verle formar parte de la compañía italiana el otoño próximo en San Petersburgo, el conde W. d'Adlerberg, ministro de la casa del emperador, le ha hecho saber, que en testimonio de su alta benevolencia y de su estima por su eminente talento, S. M. le ha nombrado su cantor, y le ha conferido la medalla de oro, enriquecida de diamantes, con el lema: «Por distincion.»

Esta medalla se lleva al cuello con la cinta de la orden de S. Andres.

La medalla, el diploma y el modelo del uniforme correspondiente al titulo de cantor de S. M., han sido enviados de San Petersburgo á M. Labache.

Gaceta.

—NO HAY DEUDA QUE NO SE PAGUE.—A varios sorianos que salieron de esta capital se incorporaron anteayer junto á Villa del Rio dos hombres al parecer pañeros pues llevaban sus cargas. A poco armados estos de puñales acometieron á aquellos, á quienes robaron. Los sorianos dieron cuenta en aquella villa de la ocurrencia y la pareja de Guardia civil que allí se encontraba despues de tomar antecedentes comprendió oportunamente que la direccion de los ladrones debió ser hacia esta capital. Inmediatamente tomaron los dos guardias el camino: uno de ellos tuvo que detenerse enfermo y el otro con un celo digno de todo elogio llegó ayer á Córdoba: hizo las necesarias averiguaciones y prendió á poco á uno de los dos reos en la posada de la Madera, encontrándole varios de los efectos robados, siendo de esperar que á la hora en que se publiquen estas lineas se halle el otro tambien bajo la accion de la ley. Este es uno de los muchos hechos que enaltecen el proceder digno de la protectora y benemérita institucion de la Guardia civil.

—MUY BIEN.—El drama de nuestro ilustrado compatriota Sr. Duque de Rivas titulado *El desengaño de un sueño*, ha sido traducido al francés por el Sr. Hugelmann que parece le destina al teatro del Ambigu cómico de Paris.

—AVISO AL COMERCIO.—Para confaccionar un miriñaque son indispensables las materias siguientes. Tres rollos de acero. Seis de alambre. Diez varas de estera. Veinte de cinta. Cuatro libras de engrudo. Doce varas de lienzo y carenta madejas de hilo.

—TODO LO VENCE EL AMOR.—Ponderando ayer un joven á su amada la pasion que le habia inspirado decia, con el mayor entusiasmo que por ella seria capaz hasta de pasar diariamente por el empedrado de la calle de Lineros. Al considerar el estado en que dicho empedrado se halla, dijo la joven horrorizada que jamás seria capaz de imponerle semejante sacrificio. Efectivamente la resolucion del amante era la resolucion del suicidio.

—A NUESTRO GREMIO.—Varios periódicos políticos de las provincias se van sustituyendo

por otros de intereses materiales, ciencias, literatura, artes, noticias y anuncios.

—APREHENSIONES.—Por los empleados de vigilancia de esta capital se han hecho las siguientes durante el mes de Julio último. Por robo 7, por heridas 8, por excesos 3, por viajar sin documento de vigilancia 1, por desobediencia á la autoridad 2, por reclamacion del juzgado de la derecha 1 y por vago 1. Total 16.

—RECOMPENSAS.—En el Boletín oficial de anteayer se ha publicado la siguiente real orden:

«He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de la comunicacion de V. S., núm. 483, manifestando que, aun cuando todos los funcionarios dependientes de este ministerio en el territorio de esa Audiencia han manifestado su voluntad para el cumplimiento de sus deberes durante los acontecimientos á que dió lugar la aparicion de la partida levantada en Utrera, han tenido ocasion de distinguirse D. Mariano Valdenebro, D. Ramon Sendra, D. Manuel Gomez de Mendoza, D. José Garcia H. rraiz y D. Joaquin Saenz de Santa Maria, jueces de 1.ª instancia de Carmona, Utrera, Marchena, Aracena y Osuna; D. José Maria Redecilla, promotor fiscal de Marchena; D. Juan Ordoñez, secretario de la sala de gobierno de esa Audiencia; D. José Manuel Sanchez Vazquez juez 3.º de paz de la villa de Arahal, y D. Miguel Agustin Montero y D. José Maria Roldan, escribanos públicos de la misma; y enterada S. M., se ha servido mandar que V. S. manifieste á todos que ha visto con agrado su comportamiento, haciendo entender á los referidos jueces de 1.ª instancia y promotor fiscal, que con esta fecha han sido propuestos los primeros para la cruz de caballeros de la real y distinguida orden de Carlos III, y el último para la de Isabel la Católica; y que esta resolucion se publique en la *Gaceta* para satisfaccion de los interesados.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de Julio de 1857.

—Seijas.—Sr. Regente de la Audiencia de Sevilla.

—¿SE PERDERÁ.—Un caballero muy avaro tenia dos criados. Un dia le digeron que necesitaban camisas porque las que tenian puestas estaban ya hechas pedazos. El amo llamó á su mayordomo y delante de ellos le dijo: «Dispon que en una de mis posesiones se siembre lino para hacer camisas á estos muchachos.»

Ellos soltaron la carcajada y él añadió: «¿Qué picarillos! ¿cómo se rien porque ya tienen camisas!»

—EL MES DE AGOSTO.—Este mes, llamado por los romanos *Scutilis*, recibió este nombre de Rómulo, por que era el sexto de los del año. Recibió el nombre de *Augustus* en honor de César Augusto, á quien fué dedicado por haber derrotado en este mes á Marco Antonio y Cleopatra, reina en Egipto, y haber pacificado en él el universo, cerrando, como en tal caso se acostumbraba, las puertas del templo de Jano.

En 1.º de Agosto de 1020 celebró Cortes en Leon el rey Alonso V, y en ellas se publicó el fuero que lleva el nombre de aquella ciudad. Alonso V murió de un saetazo en el sitio de Viseo, en Portugal, siendo el primer rey que desde don Pelayo, pereció en la guerra contra los moros. Le sucedió en 1028, que fué el de su muerte, su hijo Bermudo III que tenia solo once años.

En 1101 murió Guillermo II de Inglaterra, hijo de Guillermo I de aquel reino, de resultas de un saetazo que en la caza le disparó un privado, Walker, no se sabe si inadvertida ó maliciosamente.

Boletín Religioso.

Hoy S. Cayetano, fundador. S. Donato, mártir, y S. Alberto, carmelita, confesor.
Nació S. Cayetano en Nájera en el año 1180. Fue Santo y Sabio. En Roma se ordenó de sacerdote. Fundó los clérigos reglares, y con una confianza singular en Dios restableció en sus hijos la vida primitiva de los apóstoles. Arruinada su salud por sus muchos trabajos apostólicos y penitencias, cayó mortalmente enfermo, y espiró en Nápoles en 1247 a los 67 años de su edad y 25 de su fundación. Su cuerpo se conserva en Nápoles. Lo canonizó Clemente XI.
— Hoy rezará la Iglesia del mismo día, con rito, doble y color blanco.
— **JUBILEO CIRCULAR.** — En la Iglesia de Jesús Crucificado.
— Los asociados a la Corte de María visitarán hoy Imagen de Nra. Sra. de la Pastora en S. Juan.

Boletín Comercial.

MERCADOS.
Bolsa de Madrid del 3 de Agosto — 3 por 100 consolidado a 58,70 y el diferido 25,35.
— **CORDOBA.** — Precios de los granos el día 5. Trigo de 62 a 69. Cebada de 28 a 31. Habas de 00 a 00. — Aceite dentro de la ciudad a 31: id en los molinos a 42. Jabón blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.
— **SEVILLA.** — Trigo en la Albondiga de 41 a 63. Cebada de 23 a 34. Aceite en la Calzada a 45 para consumo a 32.
— **MALAGA.** — Trigo de 50 a 68. Cebada de 24 a 31. Maíz de 40 a 50. Garbanzos de 100 a 160. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.
— **GRANADA.** — Trigo de 57 a 64 rs. Cebada de 34 a 39. Habas de 45 a 44. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.
CADIZ y la suya, ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 6 de la mañana.
MALAGA, Granada y su carrera. Antequera, Benamey, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernanñuñez, Rambla y Monle Mayor. — Entra todos los días a las 5 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.
LA SIERRA POR ESPEJO. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana.
— Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuentebejuna y la suya, y la de Obispo Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

LA ANDALUZA. — Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes **TODOS LOS DIAS.** Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba a	Bna. Int.	Ond.
Cuesta del Espino	3	4
Fernán-Núñez	13	10
Montemayor	15	12
Montalvuelo	18	14
Montilla	20	16
Aguilár	23	18
Monturque	28	22
Lucena	33	26

DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CORDOBA Y LUCENA. — Esta empresa hace sus expediciones diariamente guiando las horas e itinerario del mismo. La administración se halla establecida en la carrera del Puente, núm. 24 y 25 a cargo de D. José Manoz.

PRECIOS DE LOS ASIENOS.

De Córdoba a	Bna. Int.	Carro.
Cuesta del Espino	4	5
Fernanñuñez	8	10
Montemayor	9	11
Montalvuelo	10	12
Montilla	11	13
Aguilár	12	14
Monturque	16	18
Lucena	19	22

LA NUEVA SEVILLANA. — En el mismo día de la administración se admiten toda clase de trasporte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.
— Se ha establecido un cómodo carruaje dispuesto para asientos y encargos a los arreglos de

precios siguientes. Asientos de esta ciudad a España 20 rs. A los puntos intermedios a razón de 24 rs. legua. Sale de Córdoba los Lunes, Miércoles y Viernes a las cinco de la mañana y de Espiel los Martes, Jueves y Sabados a la misma hora. La administración en la posada de San Martín.

Adquis.

— ARRENDAMIENTO. El de una haza de tierra en el ruedo de esta Ciudad y campo de la Verdad, nombrada de la Siguñuela, compuesta de 6 y 1/2 fanegas de tierra, para desde Sta. María de Agosto próximo, quien quisiera interesarse en dicho arrendamiento podrá pararse a tratar de él con D. Rafael Vallés que vive en la carrera del Puente, núm. 59.

— VENTA. Se vende una berlina claraos enteramente nueva, bien construida por los últimos diseños de París y de las mas elegantes: en la redacción de este periódico dan razón.

— PAPEL PARA HABITACIONES. En el establecimiento de D. Serafín Barberini, calle de la Librería núm. 2, se acaba de recibir un magnifico sortido de papel francés, de las mas acreditadas fabricas de París, y se vende a precios sumamente módicos.

— PERDIDA. La persona que hubiese encontrado dos billetes de a 2,000 rs. cada uno, y que solo podrán servir a su dueño, por haberse tomado las medidas necesarias para ello, se servirá entregarlos en la redacción de este periódico, donde se le dará una buena gratificación.

— VENTA. La de la casa núm. 26 calle de la Espartería en esta capital libre de todo gravamen, y de procedencia particular. La persona que desee su adquisición podrá avistarse con D. Pedro Naval quien está autorizado al efecto.

— SUBASTA. El viernes 7 del corriente de 10 a 12 de la mañana, se rematará en subasta privada en el teatro de esta Capital la construcción de ciento cuarenta y cuatro banquetas para los palcos y plateas del mismo. En dicho local habrá una de manifiesto para que sirva de tipo a los licitadores.

— ALMONEDA. La hay en la calle de la Plata núm. 4, de muebles, por auferirse sus dueños. Se vende así mismo un banco para trabajar de carpintería enteramente nuevo.

— PERDIDA. El 25 de Julio último se han restreado del cortijo del Tornero las bestias siguientes: Un berrero capon, resio, algo claro, cerrado, situado, herrado con 11 y una corona encima. Una barra recta, clara, grande, cerrada, herrada con ganajo y una cruz encima. Y otra barra, una rodada, herrada, con homiguilla en las manos y el hierro mo. El que sepa su paradero se servirá avisarlo a su dueño D. Francisco Barrionuevo, que vive en la calle de S. Pablo núm. 21.

— ALMONEDA. Se hace de todos los muebles y efectos pertenecientes de la testamentaria de D. Manuel de Toro Pbro. en el Alcazar viejo calle del Medio, núm. 4. Se despacha de 7 a 12 de la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta anochecer.

— VENTA. Se vende la venta nueva llamada de Campo bajo recientemente construida en la carretera de la Sierra, dista tres leguas de esta ciudad, se edifica a todo costo, tiene un gran patio adonde entran toda clase de carruajes, tres cuartos que comprenden de 90 a 100 plazas, buen pajar, su descargadero, dos cuartos para pasajeros, otro para el ventero, con sus buenas atacebas, a la salida un pozo abundante con su pila de piedra, además tie-

nei dos fanegas de tierra para sembrar. En la redacción de este periódico dan razón.

— VENTA. Se vende la casa, harro núm. 22, calle del Zarco en esta capital libre de todo gravamen. La persona que quien convenga su adquisición podrá dirigirse a su dueño que vive calle de la Pelota, núm. 6.

— COLOCACION. Un sugeto en muy buena edad y su hijo de 18 años, solicitan colocarse en alguna guardería de dehesas, solos, o cualquiera otra hacienda de campo. En la redacción de este periódico dan razón.

— SUBASTA. El día 31 del corriente mes se adjudicará al mejor postor en subasta privada las enojas y chaqueros desde el grueso de 16 pulgadas de circunferencia en adelante que hay en la posesion de Vera, situada en la sierra, pago de Campo bajo. Se oyen proposiciones hasta dicho día. Vive su dueño, calle del Reloj núm. 3.

— TRASPARENTES. Para ventanas, balcones y mamparas de patio, seemplazan a las cortinas por ser mayor elegancia y dan muy agradable luz a las habitaciones los precios desde 100 a 200 pesetas de Q. en la de D. Pedro Moreno, calle de la Librería.

— SUBASTA. Las haciendas llamadas Cuatro y Batán nuevo, término de Pedraza Abad, las nuevas en el de Adamuz, en la sierra en el del Carpio, salen a subasta para su arrendamiento por cuatro años desde 1.º de Octubre del presente, y su primer remate enojas llanas se celebrará en la administración del Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba en el Carpio el día 19 del corriente de nueve a once de la mañana, y el segundo y último para la mejor del diezmo el 29 del mismo y hora citada bajo las condiciones que desde ahora están de manifiesto.

— ARRENDAMIENTO. El de la Hacienda nombrada de la Tejera, situada en el término de Villaviciosa desde San Miguel 29 de Setiembre venidero del corriente año. Las personas que quieran interesarse en él podrán acudir a casa del Procurador D. Rafael de Espejo que vive calle de Santa Victoria núm. 3, donde están de manifiesto el pliego de su renta y condiciones para realizarlo.

— ARRENDAMIENTOS. Para desde 1.º de Setiembre de 1857 y en el término de la Rambla, se arrienda el cortijo nombrado del Cano alto, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte.

En el término de Montilla se arriendan unidos dos cortijos nombrados, uno de *Cansabacas* y el otro de *Cerro Simon*, término y segundo ruedo de la Ciudad de Montilla, de la propiedad del mismo Sr. Marqués de Cabriñana del Monte.

Quien quisiere hacer proposiciones para dichos arriendos, podrá acercarse a la Secretaría del mismo Sr. Marqués en su casa, calle de los Manriques, en Córdoba, hasta el 15 de Agosto, en cuyo día se rematarán en subasta privada.

— ARRENDAMIENTO. El de la dehesa de Vera, para desde 1.º de Enero de 1858. Su dueño vive calle del Reloj núm. 3.

— PLUMAS PARA ESCRIBIR. De Gitta percha, de tres puntos, y de todas clases, de ave supaticas, de todas las cajas y de todo el largo. Sin otras superiores inglesas, y portaplumas desde 4 cuartos hasta 30 rs. En el despacho de este periódico calle de la Librería, núm. 4.

— CORDOBA. — 1857. — Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor